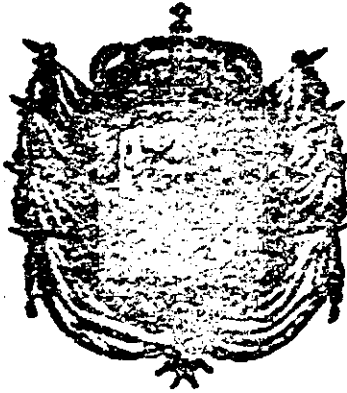


Se suscribe á este Boletín, que sale los domingos, miércoles y viernes en la imprenta y librería de DON GONZALEZ, á 10 reales anuales llevado á las casas de los señores suscritores.



En las provincias á 12 reales al mes franco de porte.

Los avisos ó artículos se remitiran á la redaccion francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN

OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

•••••

ARTICULO DE OFICIO,

GOBIERNO POLITICO DE LA MISMA.

Circular núm.º 301.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula, con fecha 17 del actual se ha servido comunicarme la Real orden que sigue.

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido dirigir con fecha de ayer al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, el Real Decreto siguiente:

„Como Reina Régente y Gobernadora durante la menor edad de mi excelsa Hija la Reina Doña Isabel II, vengo en nombrar Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula á Don Saturnino Calderon Collantes, magistrado de la Audiencia de Valladolid, y Diputado á Cortes por la provincia de Orense; debiendo cesar en el desempeño interino de dicho ministerio, el actual Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia Don Lorenzo Arrazola. Tendréislo entendido, y dispondeis lo necesario á su cumplimiento. — Esta rubricado de la Real mano.”

De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Y se inserta en el Boletín para su publicidad. Almería 23 de Noviembre de 1859.

— G. P. I., Serafin del Rio.

VARIEDADES.

JUEZ Y VERDUGO.

Conclusion.

No se podía viajar con seguridad á cualquier hora del dia, por los caminos mas frecuentados, sin una fuerte escolta; y todos los que no tomaban las precauciones necesarias, perecian victimas de su imprudencia. Durante el invierno anterior habian sido devorados cuarenta individuos ya por osos, ya por lobos.

— Sola! contestó la desconocida con voz balbuciente; no; por desgracia no estaba sola... oh! por qué me arriesgué á emprender este viaje! porqué no lo emprendí sola... ah! no me obligueis por piedad, á que os cuente ahora lo que me sucedió esta mañana!...

— Qué os ha sucedido? quién os acompañaba? le preguntaron los circunstantes, cuya curiosidad iba creciendo.

— Desdichada de mí! reposo ella. Llevaba en mi compañía mis tres niños: el mayor acababa de cumplir cinco años; y el mas pequeño, una encantadora niña, no tenia mas que seis meses.

— Un grito de horror y de espanto salió de todos los pechos, porque ya se adivinaba la horrible verdad. Pero en seguida volvió á reij.